



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2025

Siendo las 11:00 hrs del día 03 de septiembre del 2025, en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, ubicado en Av. Alfredo del Mazo, esquina. Av. Tezozómoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Se encuentran reunidos los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para realizar la Tercera Sesión Ordinaria del 2025 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria bajo el siguiente Orden del día.

Orden del Día.

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Lectura y aprobación del Tercer reporte trimestral 2025.
6. Asuntos generales.
 - a. Presentan las cédulas de trámites y servicios 2025
 - b. Eliminación de cédula Remtys Capacitaciones en materia turística de la Dirección de Bienestar Social.
 - c. Eliminación de cédula Remtys Acta de concubinato de la Secretaria de H. Ayuntamiento.
7. Clausura de la sesión.

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

En uso de la palabra el **Lic. Alan Velasco Aguero**, presidente de la **Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, solicita a la secretaria técnica de la **Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, el **Lic. Verónica Cuesta Castro** que proceda al pase de lista.

Se procede al pase de lista y se determina que se cuenta con el Quórum Legal de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2025**.

2. Declaración de Quórum Legal.

El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, el **Lic. Alan Velasco Aguero** en uso de la palabra, da la bienvenida a los presentes y



los exhorta a cumplir con las Leyes y Reglamentos en Materia de Mejora Regulatoria, en especial aquellas áreas que cuentan con trámites para la ciudadanía, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, la secretaria técnica da lectura del orden del día, el cual se sometió a consideración de los presentes y teniendo el 100% de la asistencia de los miembros de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, y al no existir alguna observación fue aprobado por Unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del 2025.

4. Lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

En uso de la palabra el Secretaria Técnica procede a la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. Una vez leída, se somete a la aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria correspondiente al Segundo Trimestre 2025, relativo **Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio**.

ACUERDO

Se aprueba por Unanimidad de votos de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, misma se anexará a la presente acta.

5. Lectura y aprobación del Tercer reporte trimestral 2025

Acto seguido se somete a discusión y en su caso aprobación el Tercer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025, en el cual se refleja el avance de los tramites y servicios que redujeron requisitos y tiempos de repuesta.

ACUERDO

Se aprueba por Unanimidad de votos de la Comisión el avance del tercer reporte trimestral 2025, correspondiente el cual se desglosa de la siguiente manera: 1 tramite interno y 12 tramites o servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

6. Asuntos generales



Se informa a la comisión de dos asuntos generales a tratar.

- a. Primer punto, se presentan las cédulas de trámites y servicios 2025, que una vez habilitada la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios se deberá cargar la información a la misma.

Esto debido a que el Gobierno Federal a través, de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y el Gobierno Estatal mediante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) se encuentran homologando el Registro de Trámites y Servicios para todos los municipios.

- b. Segundo punto, los siguientes trámites que serán Municipal 2025, se reasignan conforme al siguiente cuadro.

Eliminación de Cedula	Expide
Acta de concubinato	Secretaria de H ayuntamiento
Capacitación en materia turística	Bienestar social

7. Clausura de la sesión

En uso de la palabra el Lic. Alan Velasco Aguero; presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que, no habiendo otros asuntos a tratar, agradece su participación y se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, siendo las 13:00 hrs, del día 03 de septiembre de año 2025 en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Cargo	Nombre	Firma
Presidente Municipal	Lic. Alan Velasco Aguero	
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	Lic. Verónica Cuesta Castro	
Síndico Municipal	C. Jenny Barrera Méndez	
Primer Regidor	C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	
Sexto Regidor	C. Jesús Tenorio Sánchez	
Séptima Regidora	Lic. Jenny Hernández Ayala	
Noveno Regidor	Arq. Ramón Montalvo Hernández	
Director de Desarrollo Económico	Lic. Antonio Sánchez Cortes	
Director de Comercio	C. Alexandro Tenorio Santos	
Tesorera Municipal	Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco	
Directora de Administración	C. Martha Rocío Martínez Apodaca	



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



Síndica Municipal
y Vocal de la Comisión Municipal

C. Jenny Barrera Méndez

Director de Desarrollo Económico,
y Vocal de la Comisión

Lic. Antonio Sánchez Cortes

Primer regidor
y Vocal de la Comisión Municipal

C. Tonathiu Gutiérrez Zaldiva

Director de Comercio
y Vocal de la Comisión

C. Alejandro Tenorio Santos

Sexto Regidor
y Vocal de la Comisión

Lic. Jesús Tenorio Sánchez

Tesorera Municipal
y Vocal de la Comisión

El Valeria Velázquez Carrasco

Séptima Regidora
y Vocal de la Comisión

Lic. Jenny Soriano Ayala

Directora de Administración,
y Vocal de la Comisión

Martha Rocio Martínez Apodaca

Noveno Regidor
y Vocal de la Comisión Municipal

Arq. Ramón Espinoza Hernández

Director de Jurídico
y Vocal de la Comisión Municipal

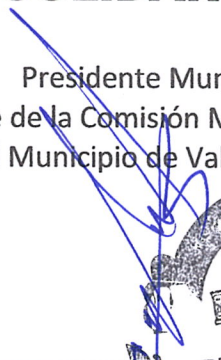
Lic. Víctor Manuel Villena López



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD




Presidente Municipal y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad



Lic. Alan Verasco Aguirre


Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
Secretaria Técnica de la Comisión Municipal



Lic. Verónica Cuesta Castro
